

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Por el mes. 1/5 pta.
Por el trimestre. 1/2 pta.
Por el semestre. 1 pta.
Por el año. 1/5 pta.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º
PAGO ADELANTADO

NO SE DEVUELVEN

LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 1/5 pta.
Número suelto. 1/5 pta.
Paquetes de 25 números. 1/5 pta.

—ANO III— —GERONA.— MIERCOLES 23 DE OCTUBRE DE 1895 — NUM 855 —

CUCHILLERÍA

DE

Agustín Codina

GERONA

Peso de la Paja, 13
Venta al por mayor y menor. Se sacan navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

LA PRODUCCION ESPAÑOLA

EN EL SIGLO XIX

En punto de vista económico, casi ausente en los tiempos que fueron de las grandes especulaciones del espíritu, ejerce en nuestros días grandísima influencia en la dirección de los estudios históricos y sociales.

La historia de las luchas económicas de nuestro siglo está íntimamente enlazada con los grandes problemas sociales de la época y que claman inmediata resolución.

En el interés grandísimo de conocer la narración elevada de los hechos que han influido en las crisis económicas, los efectos del sistema denominado de libre-cambio, que sintetiza la incompetencia de la producción inglesa en todos los mercados de Europa, y finalmente la reacción proteccionista que hoy hace fijar la atención pública en la producción española, obligando a los gobiernos a pensar seriamente en la organización económica de esta asandreada nacionalidad.

Así pues, aquel vacío sentido en la dirección de los estudios histórico sociales y aquella necesidad imperiosa del espíritu práctico y mercantil de nuestra época por conocer esa historia que tan grandes enseñanzas encierra, ha sido resuelto con nueva obra literaria que bajo el título de *La Producción Española en el siglo XIX*, acaba de anunciarse por la prensa de Barcelona.

Dos soldados de la prensa, nuestros compañeros don Emilio José Orellana y don Adolfo F. Ferrando proponen acometer tamaña empresa.

Y necesariamente debían de ser dos periodistas los que redactaran la historia económica de la época, porque la narración de aquellos días de lucha pide ser escrita con amor y por espíritus templados por la labor meritoria y diaria de la prensa periódica.

Que victoria presidirá tan interesante obra?

Dicen los autores:

No das volubles apreciaciones, ni las teorías de los cerrados criterios de escuela y de política, han de figurar para nada como factores en este balance de fin de siglo que nos proponemos formar. Los hechos tales cuales aparecen ante una crítica imparcial, son los que habrán de poner palmarmente de relieve los resultados producidos en la práctica por el dominio de los diferentes regímenes económicos que han precedido a los destinos de la producción durante la centuria que toca a sus postimerías. Sin perder de vista el influjo marcado que los trastornos y conmociones públicas han ejercido en la suerte de nuestra patria, los hechos evidenciarán bajo qué indoles de sistemas y de legislaciones ha prosperado la riqueza nacional, y de ostensible manera esos mismos hechos nos ofrecerán, acreditados por sus respectivos efectos, los errores, a la par que los buenos acuerdos cometidos y tomados por los gobiernos españoles en lo que al cuidado y fomento de los intereses materiales se refiere.

La agricultura, la industria, el comercio, las artes en todas sus manifestaciones y usos y la navegación en sus variados aspectos, serán objeto de nuestro estudio.

Los hechos y sólo los hechos justificaran y darán la medida exacta de lo que valgan las ideas, los hombres y las producciones que desfilen por las páginas de nuestra obra.

Esta constará de cuatro tomos, esmeradamente impresos en uno de los principales establecimientos editoriales de la capital del Principado, verificándose el reparto por cuadernos semanales.

Unimos nuestra sincera felicitación a las muchas que han recibido los señores Orellana y Ferrando por su utilísima obra.

Ramón Compe.

Crónica

Para las seis de esta tarde se ha convocado al Excmo. Ayuntamiento a sesión extraordinaria con el objeto de ocuparse en un dictamen de carácter urgente de la comisión especial de murallas proponiendo dar un destino beneficioso para los intereses del común a las tierras procedentes del derribo y desmonte del lienzo de muralla correspondiente a la calle del Norte.

Un chico llamado Miguel Palomé, habitante en la calle del Carmen número 28 que trabajaba en el derribo de las murallas ha tenido esta mañana la desgracia de caerse de una altura regular, habiendo sido trasladado al Hospital, en vista de su estado, y después de habersele prestado los consiguientes auxilios.

Noticioso por el de Torroella, el comandante de la guardia civil del puesto de Figueras, de la desaparición de dicho pueblo de una pareja amorosa; zapatero él y vecino de Palafrugell y de Torroella ella, llamados Estéban Aliu Ricart y Rosa María Tio respectivamente, procedió en el acto a su busca.

Dieron por resultado sus gestiones, enterarse de que la pareja en cuestión se había hospedado en la fonda del Comercio de aquella ciudad, y de que habían emprendido la marcha para Villajuiga en una tartana que al efecto alquilaron.

Telegrafiado el comandante de aquel puesto se obtuvo la detención de la atortolada pareja en Llansá, en casa un tío de la Rosa, la cual, dicho sea de paso, se había llevado de su casa 500 pesetas y un saul mundo lleno de prendas de ropa, y todas de mujer, marcadas con las iniciales de la madre de la fugada.

Por el ministerio de Hacienda se ha declarado con carácter general que a los pastores y ganaderos que conduciendo sus ganados se trasladan accidentalmente a los extraradios de términos municipales, distintos al de su residencia habitual, no debe imponerseles cuota alguna por consumos, sea cualquiera la forma en que este impuesto se realice en dichos extraradios, siempre que justifiquen, por medio de certificación librada por el Ayuntamiento del pueblo de su vecindad, que en él se realiza el tributo por medio de reparto, y que el interesado ha satisfecho la cuota que le ha correspondido.

Se ha recibido en Barcelona aprobado ya el proyecto del dique flotante y disponiendo que debe emplazarse en el antepuerto, y de la dársena que ha de resguardarlo.

Por los 723 kilómetros de red que explota la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona, Barcelona y Francia circularon durante el mes de Septiembre último 364.665 viajeros y se recaudaron 1.636.981'24 pesetas.

En el ministerio de Fomento se ha recibido la exposición, suscrita por el arzobispo de

Tarragona y por los obispos de Gerona, Urgel, Vich, Lérida, Tortosa y Solsona, adhiriéndose a la del obispo de Barcelona, con motivo de haber sido condenadas las obras de don Odón de Buen.

Hemos oído afirmar hoy a persona perita en asuntos de banca que corren malos vientos en la Bolsa.

Que el cierre del sábado hacía presentir cosa muy distinta, pero nada hay tan mudable, tan versátil como las corrientes bursátiles. La vuelta que ha dado la veleta indicadora del viento reinante, puede achacarse, según los telegramas del extranjero, a los insistentes rumores de que los Estados Unidos están dispuestos a reconocer la beligerancia a los insurrectos cubanos. Difícil es averiguar por ahora los grados de certeza que puedan tener tales rumores, pero aun suponiéndolos ciertos, lo que no nos parece probable, y apreciando en toda su magnitud la trascendencia de tal hecho, no lo consideramos como un revés que debe abatir nuestro ánimo y si solo como una contrariedad que podemos y debemos contrarrestar con algún mayor esfuerzo o sacrificio.

Los que quieran visitar la Exposición internacional de Burdeos saldrán de Barcelona el 25 del corriente en el tren especial anunciado en coches de 2.ª y 3.ª clase, a precios muy reducidos.

Los que deseen utilizar este tren deberán inscribirse antes de la salida en la estación de Francia. El tren regresará a Barcelona el 30 del actual.

Por el alcalde y cura-párroco de La Bisbal se va a proceder en breve a la confección de las listas definitivas de los pobres entre quienes se ha de distribuir la cantidad legada por el malogrado don Joaquin Prats.

Ayer quedó abierto el pago de los haberes de los maestros de la caja provincial de instrucción pública.

En breve publicará la *Gaceta* una real orden, dictada de conformidad con el Consejo de Estado reformando el reglamento provisional relativo a edificios y solares, y en la que se establecen las importantes novedades siguientes:

Primera. Se concede una nueva prórroga a los propietarios para hacer sus declaraciones, sin incurrir en las responsabilidades de instrucción.

Segunda. Se clasificarán los solares, a los efectos del impuesto, como tierras de primera, segunda y tercera clase, según estén situados en el centro de las poblaciones, en el ensanche ó fuera de él.

Tercera. Los parques y jardines se clasificarán como parte integrante de los edificios adyacentes, sin aplicarles las disposiciones relativas a los solares.

Cuarta. Podrá hacerse variación del líquido imponible en los edificios arrendados, por causa de aumento ó disminución del precio de los alquileres, conforme a lo dispuesto en la vigente ley de presupuestos, siempre que la baja ó el aumento sea permanente durante un período que no baje de cinco años consecutivos.

El ministro de Hacienda ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, aclarando el asunto relativo a licencias de caza y uso de armas.

Las licencias de treinta pesetas son las únicas que otorgan derecho a su poseedor para cazar en los términos municipales, límites de

las provincias, aunque este recreo se ejerza en propiedades particulares.

Las de 15 pesetas solo autorizan al uso de armas con destino a la defensa personal, excepción hecha de los jefes y oficiales del ejército, quienes podrán emplearlas para ambos usos.

Se ha concedido el retiro para Gracia, con 562'50 pesetas mensuales, al coronel de infantería don Andrés Villa Calvo, con destino en la zona de esta ciudad.

El capitán general de este distrito don Valeriano Weyler ha dirigido una comunicación al Fomento del Trabajo Nacional, felicitando a dicha sociedad por el patriótico acuerdo de organizar en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona una Exposición Ferial a beneficio de las familias necesitadas de los reservistas del ejército de Cuba. Al mismo tiempo ha ofrecido un lote para la tómbola que se celebrará con el mismo objeto.

Se están efectuando con gran actividad los trabajos de instalación de los productos industriales y son muchísimas las solicitudes de admisión que se reciben.

Por personas llegadas de Puigcerdá sabemos que la temperatura ha bajado tanto en aquella región que algunos días, por la mañana, ha señalado el termómetro dos grados bajo cero.

En la Facultad de Medicina de Barcelona, se halla vacante una plaza de profesor clínico con la dotación anual de 1.5000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición, en conformidad a lo dispuesto en la real orden de 8 de septiembre de 1895.

Los señores Jaime Riera é Hijo, de Figueras, acaban de montar en las Escualas una fábrica de Cemento Portland, que nada tiene que envidiar a las mejor montadas de Grenoble.

Los ensayos verificados con el cemento que fabrican los señores Riera é Hijo, demuestran que muy pronto podremos prescindir de los cementos extranjeros que, hasta ahora se empleaban en las obras públicas y en la importante industria de mosaicos hidráulicos.

Tiene la ventaja, la fábrica del señor Riera, de contar con una cantera de piedra inmejorable, al pie de la cual están situados los hornos, contruidos con una perfección suma, para llevar a cabo la cocción a temperaturas elevadísimas.

El Santo Padre ha nombrado una comisión que entienda en lo del arbitraje para arreglar las diferencias entre las Repúblicas de Haití y de Santo Domingo. La preside el cardenal Rampolla y forman parte de ella los eminentísimos Vannutelli, Ledochowski y Galimberti.

En vista de la conveniencia de que vayan a Cuba tropas instruidas en el ejercicio de las armas, se han dictado las órdenes convenientes a los comandantes generales de los cuerpos de ejército para que admitan a las clases, cornetas y soldados de la reserva activa que se ofrezcan voluntariamente para el pase a la citada isla.

Ayer se aseguraba con insistencia que, en vista del grave sesgo que va tomando la cuestión de Cuba, es probable que en breve se realicen importantes obras de fortificación en los montes cercanos a Barcelona. Decíase que en San Pedro Mártir y en el Tibidabo se construirán baterías para piezas de gran calibre.

Según Noherle-oom dice en su *Boletín Meteorológico* hoy empezará España a estar so-

metida á la acción directa de la depresión del Mediterráneo, que hará sentir su influencia en las regiones vecinas de dicho mar, especialmente en las de Nordeste y de Levante, donde se producirán algunas lluvias con vientos de entre N. y E. que mantendrán baja la temperatura.

Camblará la situación meteorológica mañana 25, porque la depresión del Mediterráneo se encaminará hacia Argelia, en donde se formará un núcleo de bajas presiones. Al mismo tiempo aparecerá por los parajes de Madera otro depresión.

Todos estos elementos de perturbación atmosférica, ocasionarán un régimen lluvioso, que se extenderá desde el SE. y S. de España al centro de ella, con vientos de estos rumbos, que harán subir la temperatura.

El sábado y domingo seguirá el régimen lluvioso con carácter general.

El lunes 28 será menos lluvioso que el anterior, el viento se inclinará al NO. y la zona de la lluvia se extenderá principalmente por la región septentrional. Esta modificación será debida, no solo al avance de la depresión de los días anteriores hacia el N. sino principalmente porque esta quedará anulada por la influencia de la borrasca que se acercará al archipiélago inglés.

Esta influencia será más decisiva desde el 29 hasta fin de mes y como pasará al N. de nuestras regiones y lejos de ellas, su acción será escasa en nuestra Península en general, afectando principalmente á la región septentrional.

Si esto se confirma todavía tendremos unas ferias concurridas.

Remitido

Dr. Director de EL CORREO DE GERONA,

Muy distinguido señor mío: Con el epígrafe «Desde Port-Bou» publica *El Ampurdanés* de Figueras un escrito firmado X que casi no merece la pena de contestarlo, tal es de ridículo é inculco; pero en él se traslada una noticia

falsa, inserta en el periódico de su digna dirección, según dice, que me interesa rectificar.

Yo no estuve en Torroella de Montgrí, porque mis convicciones políticas me lo vedan. Como no soy de la pasta de los X he permanecido y continuaré fiel á mis principios. Y toda vez que tengo la pluma en la mano y opino que las faltas de la prensa con la prensa se corrigen, y por más que no soy licenciado en medicina, ni tengo el grado de bachiller siquiera, en la forma que sepa, debo hacer constar que el señor X no es una incógnita en Port-Bou, sino el instrumento más ó menos consciente de cuatro badulaques que aspiran á crear y sostener el caciquismo que me atribuyen.

Basta leer la «Carta abierta» que un tal Menéndez (ó X) publicó en *El Orden* de Figueras y ver los *personajes* que allí pone en evidencia. Un federal de los mas rojos lleno de preocupaciones religiosas. Un camaleón que despues de haberse arrastrado por los pasillos de una sociedad inofensiva, la insulta y calumnia por no haber logrado utilizarla en provecho propio, y alguien que procura quedarse tras cortina para, oportunamente, presentarse de figurón.

Seguir al X en su palabrería incongruente con pretensiones de científica, es imposible: la serie de reticencias de mal gusto, las tonterías de que está plagado su escrito inclasificable, solo dejan entrever, estudiándole mucho, que defiende al «Casino España» cerrado por orden del señor Gobernador civil de la provincia despues de un expediente tomado á causa de la demanda de auxilio que pidió á las autoridades, el presidente de la sociedad, al verse impotente para mantener el orden.

Yo daré cuenta cuando termine mi misión, de todos mis actos á mis electores, no á los que jamás estuvieron á mi lado, ni á los que me he visto obligado á abandonar despues de haberme explotado sin conciencia.

Y puesto que las máscaras ya no sirven, y el público conoce el tercereto colaborador, no pienso tener ocasión de volver á ocuparme en

estas iniquidades, interin no resuelle aquél hipócrita que no puede escribir despues de haber comido.

Es de V. afectísimo y S. S.
R. Torroella.

22 Octubre de 1895.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 23.

Queda plenamente desmentida la noticia de haber naufragado el *Conde de Venadito*.

—Durante las últimas 24 horas han ocurrido en Tánger 5 invasiones y 6 defunciones del cólera.

—Han salido de Glasgow las últimas lanchas cañoneras destinadas a Cuba.

De Cádiz saldrán en breve las que construye la casa Noriega y C.^a

—En el Consejo de ministros celebrado en París el ministro de Negocios Extranjeros, señor Hannotau, ha dado cuenta á sus compañeros de que el Gobierno de España, consiente en aplazar el Reglamento referente á los certificados de origen y entablar las convenientes negociaciones con las potencias interesadas.

—Noticias recibidas del Perú permiten asegurar que en aquella República hay grandes simpatías por la causa española.

Nuestro ministro en Lima ha recibido del presidente señor Piérola la seguridad de que nada se intentará en favor de los insurrectos.

—El ministro de Hacienda ha dispuesto que salga un delegado para Francia al objeto de estudiar los procedimientos que allí se siguen para la elaboración de vinos y que se publique el resultado de esas

observaciones á fin de aplicarlo á los caldos españoles y facilitar así su exportación.

—Anteayer desarrollóse en Cuba un terrible ciclón, comenzando con fuerza a las seis de la tarde.

El vértice del ciclón pasó entre Matanzas y la Habana.

Por esa tempestad tuvo que refugiarse el *Baldomero Iglesias* en un puertecillo de la costa.

Se cree que los buques de guerra no habrán aguantado el temporal, sino que estarán tambien al abrigo de él.

—Han ocurrido nuevas turbulencias en Ismith (Turquía).

Los circasianos han asesinado á más de cien armenios.

—Ha quedado acordado el nombramiento del señor Linares Rivas para la presidencia del Consejo de Estado.

—El material de defensa submarina que se remite a Cuba, importa 300.000 pesetas.

—Ayer reinó en el Estrecho de Gibraltar una densa niebla, siendo pocos los buques que se atravesaran con este motivo á cruzar el Estrecho.

A consecuencia de esta niebla, ha embestido en la costa de Marruecos un vapor inglés.

Al presenciar el naufragio, varias barcas salieron en dirección á aquel puerto para auxiliar á la tripulación del buque naufragado; pero el capitán de éste rechazó el auxilio y la tripulación se embarcó en sus botes, dirigiéndose á Ceuta.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE PABEZ, PLATERIA, 5. 2.º—Gerona

Condiciones ventajosas á losagentes que trabajan con éxito.

Se reciben
esquelas mortuorias
hasta las 4 de la tarde
en la imprenta
de este Diario

SASTRERIA DE LA REAL CASA

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona-Plaza del Acéite
y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASAGUER Y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos, 5

—GERONA—

IGNACIO

PRUNEDA partidipá á sus numerosos parroquianos le traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forca número 9, entresuelo.

BRAGUERO

(CORTADA)

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

¿Queréis
ma agua mineral de la Cuenca de Vichy? pedid:
Vichy Vairet que es una de las mejores.
Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra
etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago,
Riñones, Intestinos etc., etc.

ZAPATERIA

J. Massagner

Calle de la Plateria 30.
GERONA.

GRAN FONDA Y RESTAURANT

CONDAL

Boquería, 23 Barcelona—Plazuela del Pino-2.

(Inmediato á las Ramblas)

Coche particular á la llegada de los trenes Intérrito.

Adroher

REMOIA

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.

Exp. et al en rótulos de cristal é imitaciones á madera.

Calle del Peligro 2, — GERONA